

# Tuvo que comprar ropa

RICARDO NAVARRETE BETANZO

En junio de 2024 volé vía Iberia de Madrid a Roma y extravieron mi equipaje, el que tardó cinco días en llegar a mí. Había hecho la compra a través de Travel Security, a quienes envié las facturas de compras de las necesidades de aseo y ropa. La aerolínea abrió un expediente, reconociendo el daño y comprometiendo la debida indemnización. Luego de reiteradas insistencias, todavía no cumplen.

 **RESUELTO.**— Nos dijeron de Travel Security que según les informó la aerolínea, acordaron realizar la indemnización correspondiente. “Continuaremos ofreciendo nuestro apoyo en las gestiones que sean necesarias”, afirmaron.